



Microcrédito para persona moral (REQUISITOS básicos): Crédito destinado al fortalecimiento del capital de trabajo y equipamiento:

Montos hasta \$30,000.00

Hasta 24 meses de plazo

Solicitud del crédito, dirigido al Coordinador Ejecutivo. **(*1)**

Copia Acta Constitutiva y de última asamblea protocolizada, o las modificaciones en su caso, con poder general para suscribir títulos de crédito y actos de dominio del representante Legal, así como la documentación que lo identifique, como copia credencial de elector actualizada, acta de nacimiento actualizada, CURP y RFC, comprobante de domicilio particular reciente.

Copia del comprobante de domicilio fiscal (actual).

Copia del alta de Hacienda, actualizado con actividad económica.

Cotización de materia prima, mercancías e insumos que se pretende adquirir (en hoja membretada). *(Después de otorgado el crédito tiene 30 días para realizar la comprobación del uso del mismo)*

Formatos de autorización para consulta en el Buró de crédito de la empresa solicitante;

Formatos de autorización para consulta en el Buró y Círculo de crédito del representante Legal y Socios. **(*3)**

Montos de \$30,001.00, hasta \$99,000.00

Hasta 36 meses de plazo.

Agregar a los requisitos básicos:

Copia de escritura pública de un bien inmueble a nombre del solicitante, con copia de boleta de último pago predial.

Montos de \$100,000.00, hasta \$150,000.00

Hasta 48 meses de plazo.

Agregar a lo anterior:

Estados financieros actuales: balance general y estado de resultados, suscritos por el solicitante y un Contador Público con cédula profesional.

NOTA: En todos los créditos de \$50,000.00 en adelante, compromiso de adquirir un Seguro de Daños para el equipo y/o instalaciones adquiridas, (esto se debe realizar una vez autorizado el crédito, nombrando al Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario FOFOE, como beneficiario preferente).

En caso que el solicitante no cuenta con bien inmueble, deberá presentar un aval que sí lo tenga, con los siguientes requisitos.

Copia de la escritura con boleta del último pago predial.

Copia del acta de matrimonio, ó constancia de soltería en su caso. **(*2)**

Copia de la credencial de elector del aval y cónyuge.

Copia del acta de nacimiento (actualizada) del aval y cónyuge.

Copia de RFC y CURP del aval y cónyuge.

Copia del comprobante de domicilio particular (actual).

Formatos de autorización para consulta en el Buró y Círculo de crédito, del aval y cónyuge.

(*1) De acuerdo a la guía proporcionada por el Fondo.

(*2) Formato proporcionado por el Fondo.

(*3) Formato establecido, proporcionado y para ser llenado por el Fondo. (Solo se requiere firma)